

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Jueves 21 de Agosto de 1902

Año XXXI. Núm. 8.322

La cuestión religiosa en Francia

El padre Camús, obispo de La Rochela, se ha colocado en un nivel de superioridad moral sobre el Gobierno francés, que seguramente ha de influir con saludable eficacia en el ánimo de los católicos. El prelado se duele de que los radicales muestren tan ciego empeño en hostigar los sentimientos cristianos de una gran parte de Francia contemporánea é invita á los que tienen fe en la buena doctrina á que se abstengan de adoptar actitudes de reto.

El padre Camús niega que ningún pueblo cristiano tenga el deber de combatir agresivamente por la victoria de sus creencias. No hay derecho mas que á la propaganda mansa, al proselitismo persuasivo de la palabra.

Lo sustancial de las opiniones del sabio prelado está en estas palabras:

«Nos amparamos de la libertad de conciencia que conquistó la revolución francesa para la humanidad. Ningún sacerdote puede reivindicar levantiscamente su derecho á que esa libertad sea respetada. Es un deber del pueblo. Si éste advierte que se le cohibe para educar á sus hijos en las ideas cristianas, él, y nadie mas que él, debe recabar lo que se le disputa ó se le niega. El fútil pretexto de que nosotros nos oponemos al desarrollo de la ciencia en las cátedras y en los colegios es de tal puerilidad, que no se puede sostener en serio. Lo único que nos preocupa es la difusión de la moral contenida en la doctrina de Cristo, propaganda compatible con las conquistas de la ciencia.

Se nos tacha de sectarios, imputacion calumniosa que nosotros, ahora mejor que nunca, podríamos devolver á los que tan sañudamente nos combaten. Si en algo somos intransigentes, es en lo fundamental del dogma. Así nos lo ordena la autoridad del Santo Padre. Tampoco en lo moral estamos dispuestos á hacer concesiones que consideramos peligrosísimas. Al fin de cuentas no son tan morigeradas las costumbres en Francia, diga lo que quiera el Gobierno, que puedan pasarse sin la sana disciplina de la religion. Confiarnos en que las cosas recobrarán su nivel normal. Si no fuese Combés el ejecutor de los planes de Waldeck Rousseau, otro nos haría justicia. La libertad de conciencia quedará restablecida sin efusion de sangre y sin que el clero católico se vea en el compromiso de defenderla en son de guerra. Nuestras armas no pueden ser otras que la mansedumbre y la piedad.»

MELILLA BLOQUEADA

No se exportan mas granos, dijeron los cabos de las kábilas; y en efecto, no se han exportado mas granos. Veinticinco rifeños, ágiles como ardillas, forman un cordón desde la playa, del lado de Mazuz, hasta los «cortados», hácia Rostrogordo. De día y de noche estos veinticinco rifeños caminan sin cesar,

vigilan, atisban. ¡Qué buen ejemplo para nuestros resguardos! Una línea accidentada de mas de 10 kilómetros de desarrollo cubierta por veinticinco peones. Y, créalo usted, no pasa un saco de trigo ó de cebada. El otro día, un pobre hebreo quiso atravesar los límites, ginete sobre un borrico, en el que aparecía una carga de paga; el guardia rifeño se acercó, con la baqueta del fusil reventó uno de los sacos, y los granos de cebada cayeron por el suelo. El hebreo perdió el borrico y la carga, y se ganó una paliza y una multa, yendo á parar con sus huesos en la alcazaba de Frajana.

El origen de esa prohibicion, en pugna con los tratados y con las órdenes del Sultán, debióse á las divergencias constantes entre los rifeños y la aduana marroquí de Melilla.

Elementos de la plaza no han sido extraños á que las kábilas no depusieran su actitud. El comercio de granos hallábase monopolizado aquí por una sola casa, que dispone de casi todo el comercio local y que posee vastas ramificaciones en el Rif. De pronto desembarcó en Melilla un tal Galula, provisto de buenos dineros, y con ánimo de adquirir cuanto cebada se presentase. Es el representante de una casa de Marsella, que tiene este año el compromiso de comprar 50.000 toneladas con destino á Francia y Alemania.

En el puerto de Siat ha contratado el embarque de 25.000. Aquí debía comprar cuanto pudiera, acaso las otras 25.000. A las mil toneladas cerrose la puerta. Galula trató de proseguir las compras, los jefes de kábilas mostráronse dispuestos á levantar la prohibicion con tal que se les diera una propina. El cabo Moreno de Mazuz y el fraile de Frajana recibieron de Galula 2.000 pesetas. Luego intervinieron de nuevo los de la plaza á quienes el nuevo acaparador hace la competencia. Los cabos susodichos retractáronse y pidieron otras 2.000 pesetas. Galula juzgándose victima de un robo no insistió más y marchóse á Tanger.

Ahora lleva entablada ante las legaciones de Francia y Alemania una reclamacion basada en lo siguiente: en vista de las órdenes del Sultán autorizando la exportacion de granos por Melilla, comprometiéndose con una casa francesa y con una casa alemana, á suministrar un cierto número de toneladas de cebada; al comenzar á exportarlas se encontró con que las kábilas oponíanse á las órdenes del Sultán.

En su consecuencia las referidas casas conceptúanse lesionadas y piden una indemnizacion al Maghzeo.

Es deplorable que el tal Galula se haya visto en el caso de formular esta reclamacion.

El Gobierno español es quien hubiere debida formularla. Si ello da resultado, el Sultán no tendrá mas remedio que levantar el bloqueo de Melilla, para evitar que el incidente se reproduz

ca. Si no, á cada cosecha volveremos á las andadas.—ABDER RAHMAN.

EN EL VATICANO

Parace decidida la celebracion de un Consistorio en Octubre próximo y en él el Papa proclamará nuevos cardenales.

En el Sacro Colegio existen actualmente ochocientos capelos vacantes y hay motivos para creer que las designaciones que haga el Papa recaerán en los nuncios.

Los candidatos que parecen probables son: El representante de la Santa Sede en Viena, Monseñor Tagliani; el nuncio en París monseñor Lorenzetti, y el de Liabon, monseñor Auriti.

A estos nombres se agrega el del prelado de Curia monseñor Pericoli y el de algunos prelados extranjeros, pero en lo que á esto se refiere, los pronósticos que se formulan carecen hasta ahora de base sólida.

En los círculos eclesiásticos se designa ya como sucesor probable de monseñor Tagliani, en la nunciatura de Viena á Monseñor Merri de Val, con patrieta nuestro que goza de gran popularidad y cuyas prendas de carácter é inteligencia aprecia en extremo Leon XIII.

Todas estas hipótesis son en extremo prematuras, sin embargo dado que han de transcurrir dos meses antes de que se celebre el Consistorio, y que desde aquí á entonces pueden modificarse sus orientaciones.

Además en el Vaticano no se acostumbra á adoptar determinaciones semejantes con tanta anticipacion.

Un cargo diplomático de los más importantes en los actuales momentos es el de delegado apostólico en Filipinas toda vez que se aproxima la necesidad de poner en práctica los acuerdos adoptados por el Gobernador del Archipiélago y el Vaticano.

Nada se sabe aún acerca de la designacion del titular aunque se habla con insistencia de Monseñor Falconio delegado en el Canadá.

La expectacion que reina entre el personal diplomático del Vaticano es muy viva, y empiezan á salir á la luz aspiraciones á dicho elevado puesto.

En la que parece que hay certidumbre es en la designacion de Delegado apostólico en las Indias, que se hará en favor de monseñor Guidi.

Su predecesor fué monseñor Zalesky, quien parece no logró aquistar las simpatías de las autoridades inglesas.

REPUBLICA DE VENEZUELA

El ministro plenipotenciario de S. M. en Caracas, en despacho oficial de 31 de Junio último, manifiesta al ministerio de Estado que el señor presidente de la república de Venezuela ha expedido y hecho publicar en la «Gaceta Oficial» de dicha república, fecha 28

de Junio del corriente año, el decreto siguiente:

«Artículo 1.º A consecuencia de la ocupacion de Ciudad Bolivar por fuerzas facciosas, queda prohibida la navegacion por las aguas de Orinoco, bloqueada la extension de costas que abrazan sus bocas, y cerrados al comercio y navegacion los puertos de Guiria y Caño Colorado.

Art. 2.º Declárase igualmente bloqueado el puerto de La Vela de Corob.

Art. 3.º Se destinan á tales bloqueos las fuerzas navales necesarias para hacerlos ciertos reales y efectivos.

Art. 4.º Los comandantes de los buques que se destinan al bloqueo de los puertos mencionados observarán las Ordenanzas de corso de 30 de Marzo de 1822 vigentes y las siguientes disposiciones:

1.º A los buques que hayan sido despachados con destino á los puertos bloqueados, se les concede para su entrada, después de comunicado el presente decreto á los respectivos gobiernos, los plazos que se expresan á continuacion:

Para los buques de vapor procedentes de Europa, un mes; dos meses para los de vela.

Para los buques de vapor procedentes de los Estados Unidos, quince dias; un mes para los de vela.

Para los buques procedentes de las Antillas y de Demerara, indistintamente, de vela ó de vapor, se concede un plazo de diez dias, con excepcion de Trinidad y Granada, que no será sino de dos dias.

2.º Las mercaderías que vengan destinadas á los puertos comprendidos en las líneas del bloqueo podrán, á voluntad de sus dueños, ser desembarcadas en cualquiera de los demás puertos habilitados para el comercio con el exterior, mediante el pago de los derechos arancelarios respectivos.

3.º Al arribar un buque de cualquiera de las procedencias indicadas á la línea del bloqueo se lo participará el comandante del buque de guerra mas inmediato, comunicándole la orden de no poder traspasarla; pero, si insistiera, se le considerará en el caso de querer violar el bloqueo.»

EL YATE DE EDUARDO VII

El yate «Victoria and Albert» á bordo del cual S. M. Eduardo VII pasará la revista naval que figura en el programa de las fiestas de su coronacion, estaba destinado para el recreo de su augusta madre la Reina Victoria, quien habia manifestado á sir William White, director de Construcciones navales, el deseo de poseer un buque cuya estabilidad y «confort» fueran perfectos. Para complacer á la Reina hubo que sacrificar parte de la velocidad, aunque la que tiene es suficiente, puesto que alcanza 20 nudos por hora.

Los departamentos destinados á la

familia Real, acompañamiento y servicio son mucho más espaciosos que los de los precedentes yates. En el nuevo «Victoria and Albert»—porque éste es el tercero del mismo nombre—el puente inferior se halla situado tres metros encima de la línea de flotación, sirviendo de base a las habitaciones Régias; el comedor particular del Rey está situado en el centro mismo del buque para que el movimiento sea casi imperceptible. Todas las piezas están rodeadas y cruzadas por anchos corredores, a los cuales vienen a parar numerosas escaleras que conducen al puente superior.

Encima del puente, en la parte posterior, se encuentra una magnífica «deck house», que contiene el comedor de gala, dispuesto para 50 personas, el salón de recepción y gabinete de fumar; la parte elevada de esta superconstrucción forma un paseo. Una soberbia escalera conduce directamente desde el salón de recepción a los departamentos Reales, que también disponen de un ascensor.

La Reina Doña Cristina en Austria

Escriben de Viena con fecha del 9: «Como todo el mundo sabe por las Agencias telegráficas, S. M. la Reina Doña María Cristina ha llegado felizmente a esta capital de paso para Baden, donde se ha alojado, con su augusta hija la Infanta Doña María Teresa y su séquito, en el suntuoso palacio de la Weilburg, residencia de S. A. I. la Archiduquesa Isabel, madre de S. M.

Los españoles que residimos en Austria hemos visto con gran satisfacción las muestras de simpatía, admiración y respeto que se han tributado a las augustas señoras en su viaje, lo mismo en Francia que en Baviera y en Austria.

S. M. hace frecuentes excursiones a los alrededores de Baden, que son muy pintorescos, y de vez en cuando pasa un día en Viena, que dista una hora de Baden. El otro día tomó su desayuno, con la Infanta, en el célebre parque del Prater, que, como es sabido, fué bautizado así, porque antiguamente era un gran prado, y oyendo los vieneses que le daban los españoles este nombre, se lo conservaron y así le llamaron y llaman, apesar de los seculares y frondosos árboles que poco a poco lo iban cubriendo, hasta transformarlo en parque.

Dicen que S. M. dejará a Baden a mediados del mes corriente, y que se detendrá algunos días en Gmunden, sitio encantador en la proximidad de la «villeggiatura» Imperial de Ischl, y que allí la visitará el anciano monarca Francisco José.»

LA MARINA MERCANTE

El Lloyd acaba de publicar los datos sobre el desarrollo de la Marina mercante durante el año fiscal de 1.º de Julio de 1901 a 30 de Junio de 1902

Resulta que en la segunda de dichas fechas la Marina mercante del mundo se componía de 29.628 buques, con 32.437.763 toneladas, lo cual significa un aumento de 4.800.000 toneladas.

Es de advertir que en buques de vela hubo un pequeño descenso, pues mientras en 1902 aparece con 12.472 y 6.577.776 toneladas, 1901, en cambio, tenía 12.563, con 6.591.627 toneladas, ó sea una diferencia de 91 buques de vela con 15.861 toneladas.

En vapores el aumento fue muy significativo, pues en 1901 contaba la marina mercante con 16.528 buques, representando 24.008.883 toneladas, y actualmente, ó sea en 1902, aparece con 17.156, con toneladas 25.859.987.

Durante el año último todas las naciones han visto aumentar su Marina mercante, excepto España, lo cual demuestra la necesidad absoluta de que el gobierno procure resolver las múltiples cuestiones que como la relativa al abanderamiento, afectan a aquélla, impidiendo su desarrollo.

NOTICIAS

Madrid 20.

El rey ha tenido un magnífico recibimiento en Pamplona, lo cual era de prever, pues lo mismo ha sucedido en cuantas poblaciones ha visitado ya. No son una novedad, pues, las ovaciones, que tributan los navarros a D. Alfonso XIII. La novedad del día hay que buscarla en otra parte, en el anuncio de que el joven monarca va a visitar las islas Baleares y las Canarias.

Esto supone la resolución de una de las cuestiones que había pendientes respecto al viaje regio, la de si este viaje debía comprender también a Barcelona. Para ir el rey a las Baleares, lo natural es que se embarque en aquel puerto.

Se ha hablado mucho del ya famoso telegrama dirigido a S. M. por el alcalde ó teniente de alcalde de Torrelavega, y algunos periódicos, que siempre están a punto de hinchar el perro, le han atribuido excepcional importancia.

No había para tanto. Dicho telegrama es una salida de tono; pero no tiene nada de ofensivo para la dignidad real. Fué dirigido al mayordomo mayor de Palacio, y decía textualmente lo siguiente:

«Fiestas Torrelavega 14 al 17. Si S. M. se detiene 15 Santander, música militar Andalucía contratada no vendrá de Santander. Perjuicio considerable. Ruego no alteren itinerario.—El alcalde.»

Como se vé, no hay en este despacho queja ni protesta, sino un ruego, que podrá calificarse de inoportuno; pero nada más.

Tanger.—El gobernador ha reducido a prisión a un brasileño llamado Mahmish, quien ha protestado, cubriéndose con la bandera brasileña. El cónsul del Brasil ha declarado que, si dicho brasileño no es puesto en libertad, pedirá sus pasaportes y derribará el palo de su bandera en señal de ruptura de las relaciones diplomáticas entre el Brasil y Marruecos.

Todos los corresponsales que acompañan al Rey se han reunido y han acordado retirarse.

Se insiste en asegurar que el general Weyler hondamente disgustado por el incidente ocurrido en el fuerte de San Cristóbal está dispuesto a dimitir.

BARCELONA 20 AGOSTO

Cuando se dirigía ayer mañana a su fondeadero de la dársena interior el bergantín goleta italiano «Luigi», procedente de Civitavecchia, y al hallarse en las inmediaciones de la isleta, observó un fenómeno rarísimo. Hallábase el mar en completa calma, y de repente una violentísima corriente arrojó al buque contra el muelle de Barcelona,

junto a la caseta de la estación sanitaria, rompiéndole un trozo de botavón, y después de dar varias vueltas en redondo, fué a dar contra el farol de señales nocturnas que existe en el extremo del citado muelle, destrozando todo el aparato y siendo arrastrado después el buque hasta el costado de babor del vapor «Ciudad Condal», al que rompió uno de los botes que tenía en el pescante.

Acudieron en auxilio del bergantín goleta varios remolcadores, logrando dejarlo uno de ellos, con gran esfuerzo, en el fondeadero del muelle de la Muralla.

Algunas embarcaciones menores que navegaban por aquel sitio, fueron súbitamente alejadas a gran distancia.

El vapor «Villena» procedente de Cartagena ha sido portador de 5.200 cabezas ganado lanar y 200 cabrío para esta plaza.

Mañana debe llegar a este puerto procedente del Cantábrico el crucero «Rio de la Plata».

Ayer tarde se reunió la comisión oficial de festejos y se ocupó con preferencia en si convenía aplazar ó no la celebración de los festejos por la Merced, ante la contingencia de que Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII visite esta ciudad en la primera quincena de Octubre.

Unos señores vocales opinaron que se aplacen para entonces los festejos, otros que desde luego se cumpla el programa y no faltó quien fué de parecer que podrían celebrarse las fiestas, pero durando hasta la venida del joven Monarca. En concreto no se tomó acuerdo en este punto, que deberá ser detenidamente estudiado.

ESCOLAR

Dice «El Magisterio Balear» en su último número:

«Desde el día 14 está abierto el pago de los haberes de Julio a los maestros de Baleares:

La consignación para material no ha sido librada todavía, apesar de adeudarse casi ocho mensualidades.

Confiamos que será abonada en breve plazo.

La Asociación de Maestros del distrito de Menorca está convocada para el día 31 del actual con objeto de proceder a la renovación del cargo de Depositario de la Junta Directiva.

A la hora de cerrar el presente número se espera en esta ciudad el Capitán General de las Baleares Excelentísimo Sr. D. Enrique Zappino a cuyo efecto ha salido esta tarde a esperarlo en Alayor el General Gobernador militar de esta plaza Excmo. Sr. D. Isidro Aguilar acompañado de sus ayudantes los señores Merlo y Colorado.

Poco más de las seis ha bajado del cuartel la fuerza del Regimiento Infantería de Baleares n.º 2 con banda y música, al mando de un señor capitán, cuya fuerza se ha situado a la entrada del Palacio del Gobernador Militar, donde se hospeda S. E., para hacerle los honores de ordenanza.

Ocasión

Se venden dos casas muy baratas. Darán razón, plaza Carmen, 9.

La Guardia civil del puesto de Ciudadela practica diligencias para ver si dá con el autor ó autores del robo de unas cuatro cuarteras de habas que un vecino de aquella ciudad se encontró a faltar.

Hoy se ha verificado en las Casas Consistoriales la subasta de suministro de los adoquines necesarios para el empedrado de las vías públicas de esta ciudad, durante el año actual y los dos sucesivos, siendo adjudicada al único postor D. José Bernal Matas, en el precio de tres pesetas el metro cuadrado.

Desde esta noche y los juéves sucesivos tocará de 9 a 11 en el paseo de la Explanada la música del Regimiento Infantería de Baleares n.º 2.

He aquí el programa de las piezas que ejecutará esta noche, siempre que actos del servicio no lo impidan:

- 1.º Paso Doble «Liria».—Solér.
- 2.º Polka «Lolita».—Escobés.
- 3.º Overtura «D. Cesar de Bazar».—Monjeja.
- 4.º Rapsodia Ungara.—Liszt.
- 5.º Habanera «La copa de caña».—Milpiger.
- 6.º Paso Doble «El Barquillero».

El Sr. Recaudador de Contribuciones de Menorca nos ruega la inserción de los siguientes telegramas:

«A Tesorero Hacienda, Recaudador Menorca.

Periódico local dice concedida prórroga cédulas personales hasta fin mes; rúégole confirme ó desmienta exactitud noticia.»

«Tesorero a Recaudador Menorca.

En esta provincia no concedida prórroga cobranza cédulas personales.»

De «La Última Hora» del martes:

«El Sr. Delegado de Hacienda de la provincia ha remitido al Sr. Fiscal de S. M. de la Audiencia de este Territorio, el número de «El Liberal» de Mahon, respectivo al día 14 del que rige, por insertarse en dicha hoja un escrito que aquella Autoridad considera injusto y ofensivo para los funcionarios encargados de la acción ejecutiva en aquella localidad y atentatorio a los intereses del Tesoro.»

El pallebot «Union», de esta matrícula, patron D. Jaime Enseñat, ha fondeado esta tarde en este puerto procedente de Barcelona con carga general. Dicho velero salió de Mahon el 5 del que cursa, de modo que en 16 días ha hecho el viaje de ida y vuelta, siendo el que ha batido el record de nuestros veleros; pues, con carga a la ida y a la vuelta nunca se ha hecho un viaje a Barcelona en tan poco tiempo.

A pesar de que son conocidas del público las cualidades marineras del «Union» y la pericia del patron señor Enseñat, nos complace consignarlo para evidenciar que aun contamos con excelentes marinos.

En Ciudadela falleció el lunes último el Sr. D. Juan Carreras y Vigo, a la edad de 35 años, víctima de corta enfermedad.—Q. E. P. D.

VICENTE VIDAL

MÉDICO MILITAR

Consulta de enfermedades de los ojos

ANGEL, N.º 1

Dícese, y ya lo vienen observando los propietarios de viñedos, que las abejas y avispas este año destrozan la uva antes de entrar en sazón.

Para conocimiento del Comercio copiamos de «La Almudaina» de Palma, de ayer, el siguiente suelto:

«Los señores Martínez y Planas nos participan en atenta circular que la Dirección de la Compañía de Vapores trasatlánticos de los señores Piniños, Izquierdo y Comp.^a, atentos al mejoramiento del servicio comercial entre España y las Antillas ha resuelto que á partir del 1.º del próximo Septiembre sea fijo y puntual el servicio que antes era irregular, de todos sus vapores que venían á este puerto para salir de aquí directamete para los puertos de América.

En consecuencia cada primero de mes á contar del próximo inclusive, tendremos vapor en este puerto de Palma, cuya ruta será: Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y New Orleans.

Creemos de gran utilidad este servicio.

La llegada á esta ciudad del Excelentísimo Sr. Capitán General Sr. Zappino, nos hace recordar que mañana cumple un año que llegó á esta plaza para inspeccionar sus fortificaciones el Ministro de la Guerra Excmo. Sr. Don Valeriano Weyler.

De Ciudadela debía salir hoy para Capdepera (Mallorca) el laud «Joven María», conduciendo algunos excursionistas que van á presenciar las fiestas cívico religiosas que celebrará aquel pueblo mallorquín el domingo próximo, día de S. Bartolomé.

Háblase con insistencia de que se han renovado con perspectivas de éxito las gestiones para organizar «la cabalgata tradicional» que ha de salir por las fiestas de la Virgen de Gracia.

Por nuestra parte deseamos que las nuevas gestiones tengan feliz resultado.

La población vería con gusto que asistiera á la misma una Comisión del Ayuntamiento, lo cual daría más carácter é importancia á la misma.

El martes ingresó en el Hospital de Ciudadela un hombre que en las inmediaciones de Ferrerías al bajar del carruaje en que iba con el fin de recoger un objeto, una de las ruedas le cogió la pierna, fracturándosela.

El martes en el vapor «Balear» regresó á Palma de su viaje á Ibiza el señor España, Gobernador civil de estas islas.

SEMÁFORO OFICIAL

Vigía de Bajoll 21.—8 m.
Barómetro, 754'6; viento NE. galeño; mar rizada; cielo y horizontes brumosos.

Pasajeros llegados esta tarde de Barcelona y Alcudia en el vapor correo «Menorquín»:

DE BARCELONA

D. Jaime Moysi; Catalina L'uch é hijo; Jerónimo Ponzuelo; José Riera; Juan Cardona; Hilario Mateu; Francisco Caballer; Cristóbal Thomás; Bernardo Carreras; Guillermo Adrover; Senon Batlle, y Dolores Rubí.—Total, 13.

DE ALCUDIA

D. Ricardo Sbert; Antonio Aguatín é hijo; Bartolomé Adrover é hijo; Ju-

lian Martínez y esposa; Isabel Mateu; Miguel Quera; Jose Gua; Juan Payaras; Salvador Armengo, y Manuel Lette.—Total, 13.

DON MATEO ROS PUJOL, OFICIAL de la Hacienda y Recaudador interino de la Zona de Menorca.

Hago saber: Que por el Sr. Tesorero de Hacienda se ha dictado con fecha 19 de Agosto de 1902 la siguiente

«PROVIDENCIA.—De conformidad con lo dispuesto en el art. 49 de la Instrucción de 20 de Abril de 1900, de claro incursos en el único grado de apremio, consistente en la multa del duplo del valor de la cédula que respectivamente les bayan correspondido, conforme preceptúan el artículo 41 de la Instrucción del Impuesto de cédulas de 27 de Mayo de 1884, á los contribuyentes incluidos en la anterior relación

Notifíquese á los mismos esta providencia á fin de que puedan pagar sus débitos durante el plazo de 24 horas, advirtiéndoles que de no verificarlo se procederá inmediatamente al embargo de todos sus bienes, señalando al efecto las fincas que han de ser objeto de ejecución y se expedirán los oportunos mandamientos al Sr. Registrador de la propiedad del Partido para la anotación preventiva de embargo.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 35 de la Instrucción de Recaudadores de 26 Abril de 1900 pudiendo los contribuyentes satisfacer sus descubiertos y el mencionado recargo durante los cinco días siguientes á la publicación del presente edicto, y transcurrido este plazo se procederá á la notificación y embargo de los deudores.

Oficina Recaudatoria Infanta 12, de 9 á 12.—Mahon 22 Agosto 1902.—El Recaudador.—Mateo Ros.

Telegramas

DE

El Bien Público

(POR CORREO)

LOS PERIODISTAS, WEYLER Y EL REY

Pamplona 19.—Esta mañana á las ocho subieron los periodistas al fuerte de San Cristóbal, adelantándose al Rey, que subió media hora más tarde.

Los periodistas iban con una invitación por escrito del ministro de la Guerra, que decía así:

«Permitase la entrada en el fuerte de San Cristóbal durante la visita del Rey, al señor García Plaza y seis personas que le acompañan.—Weyler.»

Al llegar al fuerte, el cabo de guardia les preguntó si tenían permiso del capitán general, á lo que contestaron los periodistas:

—Del capitán general, no; del ministro de la Guerra, sí.

Y le enseñaron el documento, ante el cual dijo:

—Pasen ustedes.

Al llegar á la poterna les fué recogido el pase, cuyo documento entregaron al general Linares, que se hallaba en el patio con unos cincuenta oficiales.

En el momento en que entraba de prisa el general, después de saludarle, los periodistas le preguntaron donde debían colocarse para no molestar, y les contestó:

—Aquí mismo, entre los oficiales.

Momentos después llegaban el Rey y el Príncipe de Asturias.

Cuando el Rey se dirigía al castillo subiendo á la rampa vió á los periodistas y les saludó afectuosamente.

Después se detuvo y habló con el general Linares.

Instantes después se dirigió á los periodistas un teniente coronel de Estado Mayor y les dijo:

«Su Majestad espera que, no obstan-

te la autorización del general Weyler, se retiren.»

—En el acto, contestaron los periodistas, y todos se retiraron.

Al salir del fuerte, entraban los generales Weyler y Pacheco y el obispo de Pamplona.

Este incidente ha sido muy comentado.

El alcalde y los periodistas presenciaron desde el palco presidencial el encierro de los toros verificado esta mañana.

El Rey no asistió, pero sí el general Weyler, que fué muy aplaudido por el público.

El Rey, hablando de asuntos locales, ha manifestado que pronto se convertirá en abogado del derribo de las murallas.

En Pamplona se ha sabido rápidamente el incidente ocurrido á los corresponsales de Madrid en el fuerte de San Cristóbal.

El alcalde ha prohibido que durante la corrida aparezcan carteles alusivos al derribo de las murallas.

RETIRADA DE LOS PERIODISTAS

Pamplona 19.—En todos los círculos se habla del incidente ocurrido en el fuerte de S. Cristóbal á los periodistas.

La mayoría de los comentaristas creen que el responsable de lo sucedido es el Sr. Loriga, mientras que otros niegan fundamento á esta opinión, pues afirman que el Sr. Loriga no estaba en el fuerte de S. Cristóbal cuando el incidente se produjo.

Todas las personas que se ocupan de lo ocurrido creen que el desastrado es el general Weyler.

Muchos creen que el Ministro de la Guerra está decidido á adoptar una resolución importante, pero otros aseguran que esta resolución se adoptará más adelante, porque no quiere crear dificultades al Gobierno en la situación presente.

También sostienen algunos que el ministro de la Guerra no se dará por auido y seguirá en su puesto.

Nosotros, los periodistas hemos acordado retirarnos.

Al terminar nuestra misión debemos manifestar nuestro agradecimiento al personal de telegrafos de Pamplona.

VISITA DE WEYLER

Pamplona 19.—Los corresponsales de los periódicos madrileños que fueron al fuerte de S. Cristóbal han visitado al general Weyler por la noche para manifestarle su agradecimiento por la autorización que les había concedido para entrar en el fuerte.

El ministro de la guerra ha lamentado el incidente y pidió á los periodistas que le hicieran una relación de lo ocurrido.

La relación que le hicieron es la misma que telegrafiamos.

También preguntó porqué no le habíamos comunicado lo ocurrido cuando tropezamos con él al salir del fuerte.

—Por no dar á V. un disgusto le contestaron los periodistas.

Preguntóles el general si sabían los palaciegos que ellos llevaban autorización suya, á lo que contestaron que la habían presentado diferentes veces.

El ministro de la guerra ha dicho que trataría de este asunto á su llegada á Madrid, y añadió que en el viaje próximo los representantes de la prensa no tendrán dificultad alguna para la información.

PROTESTA

Pamplona 11.—Los senadores y los diputados liberales han estado tres veces en la residencia del general Weyler para entregarle la protesta que dirigen al gobierno contra la conducta de los palaciegos.

Los demandantes han adoptado esta resolución á pesar de la invitación hecha por el Sr. Moret y que he comunicado en anteriores telegramas.

(POR TELÉGRAFO)

Ciudadela 21.—9 m.

El «Menorquín» ha llegado á las siete y media, con el Capitán General del distrito, que ha desembarcado en el muelle Nuevo.

Han recibido al Sr. Zappino, que vestía de uniforme, comisiones del Ayuntamiento, Cabildo Catedral, el elemento civil y militar y numeroso gentío.

S. E., una vez tomado el desayuno ha salido á las nueve para Fornells, acompañándole su ayudante de campo.

La primera autoridad militar de las Baleares, se propone llegar á Mahon á las siete de la tarde.

Hace un calor fatigoso, aunque sopla viento fresco del Sur.

Fornells 21.

A las tres y cuarto de esta tarde, hemos recibido la noticia por conducto de un ciclista amigo nuestro, de haber llegado á Fornells á la una menos cuarto, el Capitán General de las Baleares.

Madrid 20.

En el Ferrol el Ayuntamiento se ha reunido para tratar de los festejos con motivo de la visita de S. M.

Además de las retretas é iluminaciones se celebrarán serenatas, fiestas marítimas con los buques surtos en el puerto.

Madrid 20.

De Pamplona telegrafían que el general Weyler se muestra reservadísimo, siendo seguro que dimitirá la cartera.

Madrid 21.

Burgos.—Los orfeones reunidos han obsequiado al Rey y al Príncipe de Asturias con una serenata, viéndose miles de estos habitantes agolpándose frente al palacio en que se aloja S. M.

El Rey se asomó al balcón, siendo aclamado con entusiasmo.

Hoy visitará las obras de la Catedral.

Madrid 21.

Los republicanos preparan mítins y manifestaciones para el 29 de Septiembre en varios pueblos.

Cádiz.—Han ocurrido algunos incendios en los campos, causando grandes pérdidas.

Sospéchase sean intencionados, por lo que se han hecho detenciones.

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 21.—10 m.

Fondeado «Isla de Menorca» á las ocho y media sin novedad.—Ginart.

ELIXIR ESTOMACAL

de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y anti-gastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO E INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de an-

tigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SÁIZ DE CAR-

LOS, de agradable sabor, inofensivo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minerales medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y Américas.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy — Santa Juana Francisca Fremiot viuda y fundadora.

Santo de mañana — Santos Hipólito y Sinfoniano mártires.

Cultos — En la parroquia de Sta. María mañana a las 9 Misa mayor en honor de María Santísima. Por la tarde solemnes Vísperas, Stmo. Rosario y a las 6 la tradicional procesion, depositando al fin la Virgen Santísima en su glorioso Sepulcro mientras se cantará la Salve.

La Oracion de las Cuarenta Horas continúa en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 7 a 8 y media.

En el Sagrado Corazon por la noche se practicará el piadoso ejercicio de reparacion al Adorable Corazon de Jesús, conforme viene practicándose semanalmente el viernes por sus congregantes y devotos juntamente con las Religiosas concepcionistas.

Visita a la Corte de María. — Mañana se hace a Ntra. Sra. de Gracia en Gracia.

Movimiento del Puerto

Entrados el 21
De Barcelona y escalas, vapor-correo

«Menorquina».

Despachados el 21
Para Tarragona, vapor inglés «Cragside», de 226 toneladas, capitán Mr. Atwooll, con 14 tripulantes y lastre

Para Sóller, polacra-goleta «Anita», capitán José Guerrero, con 6 tripulantes y enea.

Cotizacion oficial

Madrid 20 — 4 t.	
4 por ciento interior.	72 50
Idem Exterior.	00 00
Idem Amortizable.	00 00
Carpeta provisional amort.	92 70
Billetes Hip. Cuba, 86	00 00
Idem id. del go.	00 00
Acciones Banco España.	462 00
Comp. Arrend. Tabacos.	394 00
Aduanas.	00 00
Filipinas.	00 00
Berlín.	000 00
París a la vista.	00 00 a 00 00
Londres a la vista.	00 00 a 00 00
Idem a 80 días vista.	00 00 a 00 00
Idem a 90 id. id.	00 00 a 00 00

Imp. de M. Parpal

SUBASTA

El lunes 25 del corriente y a las once de su mañana, se venderá en pública subasta y en el despacho del notario D. Francisco Mercader, una casa de recreo, con jardín, agua de cisterna y pozo; situada en Villa Carlos, calle Mayor, núm. 125 lindante con la calle del Molino; bajo el tipo de 300 duros.

PARA ALQUILAR

Desde el próximo 1.º de Octubre lo estará la casa núm. 18 calle Portal de Mar con muy buena vista al puerto. Informarán calle San José, núm. 4.

Muebles para vender

Por tenerse que ausentar su dueño, se venden varios muebles y otros efectos a precios baratísimos.

HANNOVER, N.º 33

SIRVIENTE

Se desea uno algo entendido en guiar un carruaje. En esta imprenta informarán.

ROTGER (SASTRE)

CORTE PARISIEN-CONFECCIÓN ESMERADA
SE DAN RETALES

Los pantalones y chalecos se confeccionan sin necesidad de prueba. Se garantiza el corte.

1, MORERAS, 1

SIRVIENTE Se necesita uno en el Hotel Bus-tamante.

Chocolate-fino-Juncosa

Elaborado sólo con cacao y azúcar.—Es de gran alimento. Propio para las personas de fino paladar, a 0'75 y 1 peseta paquete de 200 gramos.

De venta en todas las principales Confiterías y Ultramarinos. Depósito central, Fernando VII, número 10.

Representante en Menorca, Miguel Thomá

CARDONA Y ORFILA 30.—MAHON

SE VENDE

- 1.º Una estancia en el término de Mahon, compuesta de un vergel y varias porciones de tierra de secano, de cabida aquél de unas ocho barcillas de semilla de cáñamo y éstas de unas ocho cuarteras sembradio.
 - 2.º Un vergel en la Huerta de San Juan, de cabida de unas once barcillas semilla de cáñamo dividido en dos secciones.
 - 3.º Las casas calle de Montañez números 12, 15 y 18; las de Santa Escolástica números 31, 57 y 59; y la de S. Clemente núm. 50.
- Informarán en esta imprenta.

10-10



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar a los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja a las aguas minerales BICARBONATADAS me limité a hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser mas accquibie a todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distinguiendo que hoy cambio con la de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido a enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado, de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla a pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos a los enfermos que usen nuestras SALES que disuelvan la cantidad de polvo, que a diario puedan consumir, tomando 1 paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con 12 paquetes, 1 peseta.

De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

COCHERA Y CUADRA

Se desea alquilar una. Informes calle de Isabel II, núm. 20.

1-3

PARA ALQUILAR

Desde 1.º de Septiembre lo estará la casa calle Portal de Mar número 14.

Informes en la misma calle núm. 12.

1-3

ANTIRREUMÁTICO GRAU



CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMATICOS

Eficaz medicamento para la curacion radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Precio, Poción Ptas. 5.—Linimento 2'50

Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asalto, 4, BARCELONA. En MAHON principales farmacias